



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 54840/2011

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Director de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano para cubrir gastos destinados a la participación de alumnos de ese Establecimiento en las Olimpíadas Matemáticas Argentinas (OMA) que se realizó en la localidad de Huerta Grande en la provincia de Córdoba entre el 9 y 11 de noviembre de 2011; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Subsidios a Actividades Estudiantiles,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el señor Director de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano Lic. Sixto Reyes y, en consecuencia, otorgar una ayuda económica de \$ 5.000 (Pesos cinco mil) al citado Establecimiento, para cubrir gastos destinados a la participación de alumnos en las Olimpíadas Matemáticas Argentinas (OMA) que se realizó en la localidad de Huerta Grande en la provincia de Córdoba entre el 9 y 11 de noviembre de 2011.

La presente erogación será atendida con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios asignados a este H. Cuerpo y con cargo a rendir cuentas.

ARTÍCULO 2.- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional deberá efectuar la transferencia pertinente a favor de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

sl

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

1403